

Expone visita de relatora tolerancia cero de Cuba a trata de personas



La Habana, 15 abril (RHC)- La reciente visita oficial a Cuba, de relatora de Naciones Unidas, María Grazia Giammarinaro, expuso la voluntad política del país caribeño en el enfrentamiento a la trata de personas y su compromiso con la protección de las víctimas.

Durante cinco días, la observadora de la ONU sobre los derechos humanos de las víctimas de trata de personas, especialmente mujeres y niños, observó la adecuada concepción del plan de acción cubano contra ese fenómeno global, centrada en tres pilares fundamentales, la prevención, el enfrentamiento y la atención a las víctimas, e involucra a las autoridades, la comunidad, la familia y a centros educativos, sociales y de investigación.

Giammarinaro, al concluir su estancia reconoció los esfuerzos de Cuba para prevenir y enfrentar ese delito, pese a su escasa incidencia en relación con otros países.

También afirmó que el Plan de acción cubano satisface las normas internacionales y mencionó entre sus fortalezas la cultura de la población y el conocimiento que ostenta de sus derechos.

Además, destacó como otros factores favorables la igualdad social, la salud gratuita y universal, la amplia cobertura de los servicios, el protagonismo económico y social de la mujer, lo cual permiten reducir sustancialmente las vulnerabilidades.

De igual modo, señaló la evolución de instituciones como el Centro Nacional de Educación Sexual, conocido como Cenesex, desde donde se impulsan iniciativas interesantes y modernas en favor del mejoramiento y equilibrio de la salud sexual y reproductiva.

No obstante, apuntó que la complejidad del fenómeno y de los delitos conexos, impone retos que implican el perfeccionamiento sistemático del marco jurídico y la constante vigilancia sobre cualquier situación que pueda ser explotada por los traficantes.

Giammarinaro informó que presentará a las autoridades cubanas un informe sobre los resultados de su trabajo, contentivo de recomendaciones, y expresó su confianza de un impulso a futuros intercambios entre los organismos de Derechos Humanos de la ONU y Cuba.

Previamente, en un encuentro con el canciller cubano, Bruno Rodríguez, conoció la voluntad de la nación caribeña para cooperar con la comunidad internacional en el enfrentamiento a la trata de personas.

Durante la reunión, ambas partes coincidieron en la importancia de la visita para conocer la realidad cubana y el desempeño en la prevención y enfrentamiento a ese fenómeno, como Estado Parte de la Convención de Palermo sobre Crimen Organizado Transnacional y de su Protocolo sobre Trata de Personas.

Rodríguez destacó también la validez del Plan de Acción adoptado por Cuba como una herramienta efectiva para el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el país.

Como parte de su agenda, la relatora especial dialogó con la titular del Ministerio de Justicia, María Esther Reus; y el fiscal general, Darío Delgado, entre otras autoridades, quienes le ratificaron la política de esta nación caribeña de tolerancia cero ante cualquier manifestación de ese delito.

(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/127102-expone-visita-de-relatora-tolerancia-cero-de-cuba-a-trata-de-personas>



Radio Habana Cuba